

**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO,
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**

**EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN
GRAFICA DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SENA**

HACE CONSTAR:

Que, revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación de las personas relacionadas a continuación, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el “Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación”, y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consiste en: *“Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria y/o seguimiento a etapa productiva según programación establecida, en los diferentes niveles de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de formación presenciales y virtuales que sean asignados por el Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica del SENA”*:

NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE EXPEDICION DEL DOCUMENTO	ESPECIALIDAD INSTRUCTOR
CRISTIAN RUBEN FALLA VELASQUEZ	1.026.298.543	Bogotá D.C.	ANIMACIÓN DIGITAL
JOSE HERNAN OSORIO VILLARRAGA	79.574.226	Bogotá D.C.	ENCUADERNACION Y ACABADOS ESPECIALES DE PRODUCTOS GRAFICOS IMPRESOS
NIDIA CAROLINA BENAVIDES QUIROGA	20.627.250	Guachetá	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST
JOAN SEBASTIAN ROMERO CALA	1.015.446.765	Bogotá D.C.	ANIMACIÓN DIGITAL
JUAN DAVID ARISTIZABAL GOMEZ	1.019.116.111	Bogotá D.C.	TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA

Así mismo, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y el certificado del sistema de registro nacional de Medidas Correctivas (SRNMC), no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica
Dirección Calle 15 N 31-42, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Bogotá, en noviembre de 2023.



RICARDO ANTONIO MELO RODRÍGUEZ
Subdirector (E) Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

Vo. Bo. Diana Yadira Castro Russi - Coordinadora Académica Presencial. 

Revisó: Fradnedy Andrés Ramírez, Profesional de Contratación PSP 

Proyectó: Juan Pablo Álvarez, Apoyo Contratación PSP 